

ACTA DIRECTORIO N° 08/09.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 13,00 hs. del día 27 de julio de 2009, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Fabián López e Ing. Carlos Alberto Talarico, con la presencia del Gerente General, y del Secretario General, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

Se deja constancia que la convocatoria a la presente sesión que tiene el carácter de pública, fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio y que la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales informó con fecha 27 de julio de 2009, que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Temas:

- 1.- Manual de Misiones y Funciones; Organigrama Funcional; Estructura Orgánica y Lineamientos de la Agencia de Planificación. El Directorio aprueba y suscribe la resolución que establece el Manual de Lineamientos y Misiones y Funciones de la AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (A.PLA), documento que incluye el Organigrama Funcional y la Estructura Orgánica de la Institución. (Expte. APLA N° 772/09).-
- 2.- Contrato de locación de servicios con la Sra. Raquel Norma Bitran (DNI N° 11.475.652). El Directorio suscribe la resolución por la que se aprueba la contratación de la Sra. Raquel Norma Bitran, autorizando la suscripción por Presidencia de la documentación pertinente. (Expte A.PLA 793/09).-
- 3.- Consideración de la presentación del S.G.B.A.T.O.S., solicitando la designación de representantes del Organismo para la renovación del Convenio Colectivo de Trabajo N° 992/08-E y pedido de información relacionada con el mismo. El Directorio da curso al pedido de informes y asimismo designa como representantes de la A.PLA, con las atribuciones de miembros paritarios, a los Ingenieros Carlos A. Talarico y Alberto Bresciano. (Expte. A.PLA N° 792/09).-
- 4.- El Sr. Director Ing. Fabián López, propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, que se considere la adjudicación de la Contratación Directa por razones de necesidad y urgencia, para el servicio de limpieza e higiene integral de las instalaciones y muebles del edificio sito en Av. Callao 976/982, a la empresa LIMPIOLUX S.A. por un término de cuatro meses y por un importe total de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000.-) El Directorio aprueba y suscribe la respectiva resolución. (Expte A.PLA 786/09).-
- 5.- El Sr. Director Ing. Fabián López, propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, que se considere el: “Plan de Expansión y Mejoras de los Servicios de Agua Potable y Desagüe

///2

Cloacal Año 0 – Año 12 S/IVA” (Anexo I), y en los términos de su competencia, al “Plan Director de Mejora y Mantenimiento – Resumen Ejecutivo – Junio 2009” y al “Plan de Operaciones”, (Anexo II), todos los cuales integran los “Planes de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento de los Servicios (PMOEM)”. El Cuerpo aprobó y suscribió la resolución por la cual presta conformidad al “Plan de Expansión y Mejoras de los Servicios de Agua Potable y Desagüe Cloacal Año 0 – Año 12 S/IVA”, que integra la resolución como Anexo I, y en los términos de su competencia, al “Plan Director de Mejora y Mantenimiento – Resumen Ejecutivo – Junio 2009” y al “Plan de Operaciones”, que se integra la resolución como Anexo II, todos los cuales integran los “Planes de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento de los Servicios (PMOEM)”. (Expte. A.PLA N° 337/08).-

El Directorio decide postergar para la próxima sesión la consideración de los restantes puntos del Orden del Día.-

Siendo las 15,00 hs. se levanta la sesión.-